

## A LA ATENCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO

Buenos días, les remitimos el siguiente comunicado relativo a las certificaciones de las horas formativas en los itinerarios de 3º y 4º de la ESO.

El curso pasado 2015/2016, parte del coste de los itinerarios en el 3º curso de ESO, fueron cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE), este curso 2016/2017 se extiende a los itinerarios en 4º curso de ESO.

La justificación de la impartición de las enseñanzas afectadas se hará, como ya se hizo en el curso pasado, a través de la plataforma Rayuela. Para ello es imprescindible que **los horarios correspondientes al alumnado y al profesorado de 3º y 4º de la ESO**, sean convenientemente registrados en la citada plataforma.

**Dado que el inicio de la justificación en este curso se ha aplazado al 3 de octubre**, debido a la complejidad que supone para los centros el registro de los horarios, disponen hasta finales de esta semana para finalizar dicho registro.

Les animamos a seguir colaborando en las citadas tareas de justificación, de igual forma que el curso pasado, para poder seguir contando con la financiación europea, que es un importante apoyo a nuestra Comunidad Autónoma.

Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos.  
Enlace a la página FSE itinerarios formativos en la ESO  
<http://www.educarex.es/sistema-educativo/fseitinerarios.html>